



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2328525 extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de junio de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	RUBEN DARIO MUNERA PAMPLONA
Demandado:	COLPENSIONES Y OTROS
Radicado:	050013105002 20200024500
Asunto:	Reprograma audiencia
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/18376474

En el proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por RUBE DARIO MÚNERA PAMPLONA contra COLPENSIONES, la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ y la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado judicial de la parte demandante en el escrito que milita en el anexo 26 del expediente digital, se reprograma la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y trámite y juzgamiento, con el fin de que comparezca el perito, doctor José William Vargas Arenas, para el 12 de agosto de 2024 a las 8:30.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af47280db257d67ca967acde2ae77d098e40134e5cebf44c4183ac9f19a85b56**

Documento generado en 06/06/2023 02:55:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>